

En el pueblo de Cornellá del Sobregat á doce de agosto de mil novecientos one. Siendo las diez y nueve horas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Palau en calidad de alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura por el inscrito Secretario, de orden del Sr. Presidente de las disposiciones mas importantes y de interés para este Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento á las mismas.

Se da lectura de un oficio del Curra Parroco invitando al Ayuntamiento á las funciones religiosas de la Fiesta Mayor.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Se da lectura de una instancia de D. Jose Botta suplicando se le conceda el permiso de cierre de un portal pagando los derechos á que haya lugar.

Se acuerda pase á la Comision de Fomento.

Se acuerda aprobar las cuentas presentadas de D. Amaro Pató por fluido eléctrico de importe 1892'10 pesetas.

Las de la Sociedad Catalana para el alumbrado por gas desde Enero hasta agosto de importe total 94'36 pesetas.

Las de los Sres. Bayer Ramos de Enero último de importe 528'28 pesetas.

Las de la Empresa de aguas Subterranas del Rio Sobregat desde Enero hasta Julio

de importe 10'50 ptas.

Las de la Sociedad Gral de aguas de Barcelona desde Enero hasta Julio de importe 85'25 ptas.

Acordando asimismo se satisfagan á medida que haya fondos en las arcas municipales.

Al Bazar de los Andaluces desde octubre de 1910 hasta Marzo ultimo de importe 141'90 pesetas.

A los Tres Bayer Hermanos una cuenta del año 1910 de pesetas 361'97 pesetas de material para la Secretaria.

A la Sociedad Catalana para el alumbrado por gas del año 1910 pesetas 74'58.

A la Empresa Comisionaria de aguas Subterranas del rio Llobregat por el agua empleada para el riego en el año 1910 pesetas 130.

A la Sociedad Gral de aguas de Barcelona por el consumo del agua de la fuente de la calle de Camadas durante el año 1910 pesetas 90'50.

A la Empresa Comisionaria de aguas Subterranas del rio Llobregat del agua consumida en el Matadero y en la fuente de la calle Mayor durante el año 1910 pesetas 30'30.

A D. F. Canteras por un libro de administracion 9 pesetas.

El Ayuntamiento acuerda satisfacer las cuentas á medida que se vayan recaudando los resultas y en el caso de que quedasen algunas cuentas pendientes de pago por causa de no haber llegado á cubrir los ingresos de resultas, consignase en los presupuestos Municipales venideros una consignacion para pagar las cuentas que resulten pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion por orden de la Presi-
denia firmando esta acta los Señores del
ayuntamiento asistentes conmigo el Secreta-
rio de que certifico.



Bartolomé Ribas El Dagá

Francisco Mas B. Corredor

Vicente Monserrat

Carlos Boncè El cura de Bellmunt

Baudilio Dagá

Santo Peciós

Ramon Correas

En el pueblo de Cornellá del Sobregat a
diez y siete de agosto de mil novecientos once.
Por no haber asistido numero suficiente de Concejales
para celebrar sesion ordinaria de primera
convocatoria; de orden del Sr. Alcalde se cita a
los Srs. Concejales para celebrarla de segunda
el dia diez y nueve a la hora de las diez y
nueve; certifico.

Bartolomé Ribas



Ramon Correas